

“¿QUÉ HARÍAMOS CON LOS CABELLOS LARGOS?”: UNA RUPTURA DEL DISCURSO PATRIARCAL EN LA REVISTA FERRONALES

“WHAT WOULD WE DO WITH LONG HAIR?”: A BREAK FROM PATRIARCHAL DISCOURSE IN FERRONALES MAGAZINE

Karen Elizabeth Flores Bonilla¹

Resumen

Durante la primera mitad del siglo XX la empresa de transporte de carga y pasajeros más importante del país fue Ferrocarriles Nacionales de México. De junio de 1930 a septiembre de 1990 esta compañía imprimió mensualmente la revista Ferronales, publicación cuyo contenido se dirigió a la familia ferrocarrilera. Sin embargo, es en el contexto en que ocurren encuentros feministas significativos que la publicación permitió la apertura de la sección “El feminismo ferrocarrilero”, en el que las mujeres pudieron fijar una postura sobre el papel que desempeñaban en la sociedad. Una de las primeras fue Leonor Llach, por lo que, ante su importancia, se ha elegido el artículo de su autoría, titulado “¿Qué haríamos con los cabellos largos?” (marzo, 1935) para analizar cómo, a partir de desnaturalizar el cabello largo como un referente obligado de feminidad, se rompe con el discurso patriarcal que la revista había mantenido desde sus inicios. Primeramente, se ofrecerá un panorama general de los textos precedentes al de Llach para puntualizar el aporte que representa este escrito al movimiento feminista. Enseguida, se examinarán, a partir de las reflexiones de tres teóricas feministas (Hélène Cixous, Elaine Showalter y Judith Butler), los recursos de los que se sirve la autora para llevar a cabo la deconstrucción de dicho discurso.

Palabras clave: feminismo, ferrocarriles, discurso patriarcal, feminidad, deconstrucción.

Abstract

During the first half of the 20th century, the most important freight and passenger transport company in Mexico was Ferrocarriles Nacionales de México. From June 1930 to September 1990, the company published the monthly magazine Ferronales, whose content was aimed at the railway family. However, it was during a period marked by significant feminist movements that the magazine opened the section “El feminismo ferrocarrilero” (“Railway Feminism”), where women could express their views on their role in society. One of the first contributors was Leonor Llach. Given the importance of her work, this article analyzes her piece titled “¿Qué haríamos con los cabellos largos?” (March, 1935), examining how, by questioning long hair as a mandatory symbol of femininity, she breaks with the patriarchal discourse that the magazine had upheld since its inception. First, a general overview of preceding texts is presented to highlight Llach’s contribution to the feminist movement. Then, drawing on the reflections of three feminist theorists—Hélène Cixous, Elaine Showalter, and Judith Butler—the article explores the strategies used by Llach to deconstruct this domi

Keywords: Feminism, Railways, Patriarchal discourse, Femininity Deconstructionnant discourse.

Durante la primera mitad del siglo XX, la empresa de transporte de carga y pasajeros más importante del país fue Ferrocarriles Nacionales de México (XX). En la actualidad, el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF) resguarda un vasto acervo documental que incluye la colección de la revista Ferronales, la cual, en tanto propiedad de FNM, se imprimió de forma mensual desde junio de 1930 hasta septiembre de 1990. Al ser una publicación de empresa, su contenido se dirigió a la familia ferrocarrilera, y brindó atención particular a cada sector, en cada una de sus secciones. Así, hubo algunas destinadas sólo a los hombres del gremio, que abarcan temas como las reglas para la operación y manejo de los trenes, la infraestructura ferroviaria, etcétera; mientras que un porcentaje menor de las secciones se orientó hacia las mujeres, con artículos encaminados al cuidado de los niños, del hogar, de la imagen personal (i.e., belleza, moda, etc.) y a proporcionar recetas de cocina.

Sin embargo, a partir de la gran influencia que alcanzaron los primeros encuentros feministas en México, celebrados de 1920 a 1935,² la revista Ferronales permitió, por primera vez a las mujeres del gremio, fijar entre las páginas no sólo una postura disidente con respecto al papel que desempeñaban dentro de la compañía ferroviaria, sino también dentro de la sociedad. Una de las pioneras en aprovechar dicho espacio fue Leonor Llach,³ quien con el paso de los años se convertiría en una de las más entusiastas defensoras de los derechos de las mujeres ferrocarrileras dentro del propio impreso. La importancia

de esta autora obliga a analizar el artículo “¿Qué haríamos con los cabellos largos?”, el cual se publicó en marzo de 1935, con miras a evidenciar cómo, mediante la desnaturalización del cabello largo, como un referente obligado de feminidad, Llach rompe con el discurso patriarcal que se había mantenido en la publicación desde sus inicios. En el texto, la autora aboga por deconstruir este signo impuesto por el poder ideológico de la Iglesia y el Estado, al tiempo que busca que la mujer sea capaz de decidir en torno a su cuerpo.



Leonor Llach.
Fuente: Revista
Ferronales,
México, mayo
de 1934.

Si bien, como se ha indicado anteriormente, los diferentes números de esta revista están colmados de textos técnicos relacionados con el funcionamiento del ferrocarril, también incluyen otros de autoría masculina que exaltan a la mujer bella, sumisa y dedicada al cuidado de los hijos y del hogar. Por ejemplo, en un texto literario dedicado a las mujeres ferrocarrileras, publicado en la edición de octubre de 1932, el trabajador Manolo Sodi Villarreal se limita a alabar, con frases como: “el don de la naturaleza” que representa “el cuerpo venusto de la mujer y su boquita fresca y sonrosada”, en vez de reconocer el desempeño de sus compañeras dentro de la compañía.

Los textos que aparecen en la revista, que hacen referencia a las mujeres, enfatizan la importancia de la ‘feminidad’, al señalar, por ejemplo: “sigues siendo encantadora, [...] ese misterio y todo el tesoro de mujer que encarnas, sigues siendo el anhelo y la ambición de los hombres que te rodean”.⁴ Además, se elogia que la mujer cumpla con el papel de esposa entregada a la crianza de los niños y atenta a las necesidades del hogar, incluso si requiere sacrificarse por ello: “y deja el hogar sin desatenderse de él en lo absoluto, puesto que parte del tiempo de que dispone para el descanso, a él lo consagra con esa abnegación, con ese cariño y esa amabilidad que son sello de característica muy obligada en ella”.⁵

Además, hay en la revista un gran número de textos enfocados al cuidado del hogar (i.e., la desaparición de manchas de origen dudoso, la composición de dedales, entre otros), una fracción considerable de los escritos dirigidos a las mujeres se centran en su imagen personal y suministran indicaciones para, por ejemplo, limpiar el sarro de la dentadura, tonificar el cabello, entre otros temas de ese tipo, tal como se evidencia en el apartado titulado “Recetas de belleza”, incluido en la edición de octubre de 1933. Aunado a lo anterior, también es posible identificar una representación distinta del cuerpo femenino, según el papel que la mujer desempeñaba en la empresa ferroviaria. Así, la mayor parte de las imágenes y fotografías en que aparecen mujeres muestran a jóvenes dedicadas al hogar y que, por tanto, sólo cumplen con el rol de “esposas” de los trabajadores, principalmente de aquellos que pertenecían a los escalafones más altos de la compañía; pues la mujer de un obrero o de otro tipo de empleado de rango más bajo, como el peón de vía difícilmente figura dentro de esta publicación.



Ilustración de moda para la mujer en la sección "Para el hogar ferrocarrilero".
Fuente: Revista Ferronales, junio de 1933, p. 31.

En realidad, la mayoría de los artículos sobre tendencias de moda estuvieron dirigidos a las jóvenes con elevado poder adquisitivo, representadas como refinadas, maquilladas y de complexión estilizada. Por ejemplo, el apartado "Para el hogar ferrocarrilero", publicado en la edición de junio de 1933, incluye ilustraciones de mujeres con ropa elegante (i.e., abrigos y boinas) y afirmaciones sobre la importancia de la apariencia femenina: "Observemos aquellas que llaman la atención por su constante [y] acertada

manera de arreglarse. Indudablemente que entre ellas habrá algunas que pueden [gastar] en ropa más de lo habitual y deben a ello su elegancia".⁶ Aunque son más habituales los textos e imágenes que reiteran las cualidades que supuestamente toda mujer debe poseer para lucir bien, también se pueden identificar otras representaciones de mujeres que, de hecho, sí fungían como trabajadoras de la compañía. Dichas ilustraciones son por completo diferentes a las ya referidas. Por ejemplo, en el número correspondiente al mes de diciembre de 1933, se incluye un dibujo que retrata a la señora Carmen del Río, encargada del reloj marcador de tiempo del taller de Aguascalientes y en él se le representa con las piernas velludas, el cabello corto y un semblante serio; es decir, con un aspecto bastante alejado del ideal de "feminidad" que proyectan otras imágenes de mujeres que no forman parte de la fuerza laboral de la empresa.



Dibujo de la señora Carmen del Río. Fuente: Revista Ferronales, diciembre de 1933.

Ahora, si bien desde el inicio se publicaban en la revista textos escritos por mujeres, éstos sólo se permitían si se amoldaban a la ideología patriarcal dominante y presentaban a mujeres que se acoplaran a los cánones de lo que era considerado entonces como una buena hija o esposa. Por ejemplo, las autoras de relatos debían privilegiar el castigo a sus personajes femeninos en caso de que no adoptaran los patrones de conducta que se asumían propios de su sexo; tal como sucede en el cuento "Mala entraña" de María Azoños,⁷ publicado en octubre de 1933, en el que se narra la historia de María Ana, una joven inteligente (la maestra del pueblo) que decide escaparse con el conde de Barma y separarse de su novio Pablo, un carpintero al que no ama, pero al que su padre aprueba, "asegurándole que hasta después de casada sería comprendida [por él]".⁸ Dada la naturaleza "instruida y culta" de María Ana, que la distingue del resto de mujeres "buenas" (devotas a la Iglesia, como la madre de Pablo), la joven termina enamorada del conde, que es un hombre "educado" quien, por medio de engaños, logra convencerla de fugarse con él, le contrata profesores de belleza para que la instruyan en el "escabroso arte del maquillaje", para después abandonarla a su suerte.

En el texto, la culpa recae únicamente en María Ana, y se justifica tanto el menosprecio del pueblo entero hacia la mujer "deshonrada", así como el deseo de venganza de su viejo amor. Durante el trayecto que emprende María Ana para regresar a su padre enfermo, la joven debe soportar las continuas insinuaciones del cochero, pero también hacer frente a un Pablo borracho que la hace responsable de todas sus desgracias; entre ellas, la muerte de su madre y la pérdida de su trabajo. Furioso y sin escuchar sus súplicas, el hombre intenta violarla y termina matándola clavándole un formón⁹ en el pecho, mientras a gritos procura excusar su actuar:



María Azoños.
Fuente: Revista Ferronales, octubre de 1933.

María Ana, vas a oírme para que no digas que te mato porque no más quiero; entiende lo que de mi vida y de otras hiciste, mala entraña... mala hembra... ¡Por unos viles hilachos de seda y por otras tantas tonterías, las mujeres destruyen la vida nuestra! ¡Redesgraciadas hembras!¹⁰

Ilustración del cuento "Mala entraña" de María Azoños.
Fuente: Revista Ferronales, octubre de 1933.



Ahora bien, es justamente en el contexto en que se publicaban este tipo de escritos, leídos por un gremio ferrocarrilero mayoritariamente masculino, que el artículo de Llach constituye una ruptura con respecto al discurso tradicional.

Primera página del cuento "Mala entraña" de María Azoños.
Fuente: Revista Ferronales, octubre de 1933, p.24.



Como ya se indicó, a partir de los encuentros feministas celebrados de 1920 a 1935, la revista *Ferronales* permitió la introducción de voces femeninas disidentes con la apertura de la sección “El feminismo ferrocarrilero”, que apareció desde febrero de 1932 y hasta diciembre de 1937. Los encuentros feministas no sólo facilitaron que se brindara en la revista *Ferronales* un espacio a las mujeres en el que podían dar a conocer sus vidas, ya que se hizo costumbre anexar la biografía, junto con un pequeño retrato de cada trabajadora, sino que también fue posible que las mujeres se expresaran de manera casi autónoma. Por primera vez eran más libres para abordar temas de interés propio y realizar críticas a la sociedad y a la misma empresa, desde una perspectiva feminista. En este sentido es que el artículo de Llach, “¿Qué haríamos con los cabellos largos?”,¹¹ deconstruye el discurso patriarcal de la publicación, al cuestionar la ideología androcéntrica imperante, al tiempo que rompe con la fuerza performativa que dicho discurso conlleva y que repercute tanto en el individuo, como en la sociedad de la que el texto forma parte.



Fotografías de mujeres trabajadoras del ferrocarril incluidas en la sección de “El feminismo ferrocarrilero”.¹²

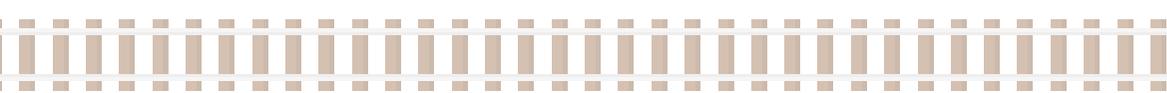
Cabe destacar que la elección del tema no es casualidad. Como se ha indicado previamente, la preocupación por el cuidado de la imagen femenina es una constante en los diferentes números de esta revista desde sus inicios, con extensos apartados dedicados sólo al tratamiento del cabello. Por ejemplo, el texto titulado “La pobreza del cabello”, publicado en la edición de junio de 1932,¹³ abre resaltando la importancia vital de ese atributo femenino: “Entre los problemas de belleza que

frecuentemente se presentan, y entre aquellos más temibles, es, sin duda, el empobrecimiento de la cabellera. Una mujer más o menos agraciada, nunca puede ser bonita si le falta cabello”. Por tanto, dada la fuerte crítica que a lo largo de su artículo Llach realiza sobre los supuestos de que la mujer debe usar siempre el cabello largo y que el no hacerlo le resta parte de su feminidad, es posible considerar el escrito como un texto feminista, a raíz de su marcado carácter subversivo.

Cabe destacar que un texto sólo puede ser identificado como feminista si, como sucede con el artículo de Llach, rompe con todos los preceptos de género establecidos en el mundo simbólico a partir de acuerdos sociales tácitos.¹⁴ En su escrito, Llach culpa a la sociedad, a la Iglesia y finalmente a la moda, de imponer “desde hace tiempo, al cabello [de la mujer], un largo coqueto y molestísimo”¹⁵ que, en esta toma de conciencia feminista no resume para su autora otra cosa que “la indecisión, la desorientación de esta época en que vivimos, cansada de todos los temas pasados, ciega para vislumbrar las rutas del futuro.”¹⁶ Según Llach, aunque en otros periodos de la historia el cabello largo ha sido valorado como símbolo inequívoco de “feminidad”, para las mujeres “modernas”, involucradas tanto en el hogar como en el trabajo laboral, el cabello largo ha terminado por perder su trascendencia; indicativo de que es momento de interesarse por otras cualidades femeninas: “el cabello largo tal vez vuelva a estar de moda, pero no volverá a ser importante más que para quien tenga tiempo de peinarse”.¹⁷

Por tanto, dado que toda crítica feminista debe cuestionar la pertinencia de las estructuras conceptuales aceptadas,¹⁸ Llach no se limita a emitir un juicio contundente sobre el sistema simbólico que fomenta los tipos de texto e ilustraciones referidos en párrafos previos, sino que también aboga por un cambio en la percepción de la mujer. De esta manera, defiende el corte de cabello, como una forma de “rompimiento con lo superfluo”; es decir, con el interés exacerbado sobre la imagen femenina. La autora incluso llega a afirmar que las mujeres se han alejado ya por completo del antiguo romanticismo que incitaba a sus congéneres a cortarse el cabello ante la tumba del ser amado, a fin de “ofrendarle así, su más bello adorno”. Llach enfatiza que es tiempo de reconocer que sólo la mujer tiene el derecho a decidir sobre su cuerpo y afirma que sólo ella es capaz de elegir libremente el largo de su cabello, sea cual sea el contexto histórico y el momento de su vida en que se encuentre, pues ninguna “puede hacerse responsable de lo que pensaremos las mujeres dentro de algunos años”.¹⁹

Así, la importancia del cabello largo radica en el hecho de que se convirtió y se mantuvo a lo largo de los siglos como un signo que indudablemente formaba parte de la identidad femenina.



Sin embargo, se trataba de una identidad impuesta a partir de la naturalización de ciertas normas sociales, constituidas como tales mediante la repetición de actos reforzados, principalmente, por la Iglesia y el Estado, los máximos representantes del poder ideológico.²⁰ Por tanto, en su texto Llach señala algunos momentos históricos clave que le permiten indicar tanto la manera “aceptada” en la que las mujeres debían peinarse –ya fuera suelto o recogido, de acuerdo con la edad y el estado civil–, como enfatizar la influencia que estas instituciones ejercieron en el establecimiento de ese sistema. Por ejemplo, la autora alude al conjunto de leyes impuestas por san Clemente de Alejandría, un teólogo y filósofo cristiano que defendió el uso exclusivo del peinado sencillo para la mujer cristiana. Menciona las sugerencias dichas sobre el empleo femenino del cabello largo de san Pablo, e incluso retoma “las leyes del medievo español, [que] se ocupaban del cabello de las mujeres como de la propiedad [...] y el Fuero de Plascencia castigaba al que tocara una cabellera de mujer casi como si intentara ultrajarla”.²¹

Al tomar la palabra para criticar las imposiciones de género, Llach desnaturaliza esta idea de feminidad y concluye su artículo con la declaración de que se ha acabado “definitivamente la cabellera gloriosa” que ha identificado a diferentes mujeres a lo largo de la historia, como es el caso de lady Godiva, una dama anglosajona del siglo XI, quien, a pesar de sus constantes luchas por lograr que su marido disminuyera los impuestos que exigía a sus vasallos, sólo es recordada por sus supuestos paseos a caballo, que realizaba completamente desnuda, usando su hermoso cabello largo como única cortina;²² o el de otras mujeres, como la virgen María, María Magdalena, la Malinche y la Gioconda. Para Llach es tiempo de que cada mujer se libere de “los débiles y quebradizos hilos con los que se han ido atando esclavitudes”, de aquella larga cabellera “por la que Adán debió arrastrar a Eva en los momentos definitivos de las primeras reyertas conyugales de la Humanidad”.²³ Y enfatiza más su postura al retomar, en la Respuesta a sor Filotea de la Cruz (1700), el ejemplo de sor Juana, quien cuando no aprendía lo que se había propuesto en un determinado lapso de tiempo, se cortaba el cabello como castigo, pues pensaba que no había “razón [para] que estuviese vestida de cabellos, [una] cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno”.²⁴ Llach sostiene que “le interesaba más ser inteligente que hermosa, [...] el primer ejemplo feminista de valor, de oposición al criterio común, de preferencia por los méritos intelectuales”.²⁵

En resumen, a partir de la apertura ideológica que conllevó la celebración de los distintos encuentros feministas en México, el sector ferrocarrilero y, en específico, el grupo editorial de la revista Ferronales, permitió la conformación de un espacio en

el que las mujeres pudieran fijar una postura disidente con respecto a su papel dentro de la compañía y de la sociedad. En el artículo analizado Llach se apropia de la palabra no sólo para deconstruir un referente de feminidad impuesto a su género (el uso del cabello largo), sino que también defiende que la mujer tiene el derecho de elegir sobre su cuerpo, sin ningún tipo de presión externa, como la ejercida desde hace siglos por las instituciones en el poder, como son la Iglesia y el Estado. La importancia del artículo de Llach radica en que demuestra cómo, a raíz de esta nueva toma de conciencia feminista, es necesario que los signos impuestos por la tradición sean desarticulados, que se deje atrás todas las convenciones sociales y patrones de conducta cuyo carácter sea obligatorio, para que, de esta forma, cada individuo sea reconocido por lo que es y no por lo que dicta su género.

Fuentes consultadas

Bibliografía

Alatorre, Antonio, Obras completas de Sor Juana a través de los siglos. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Azoños, María, “Mala entraña”, Revista Ferronales, t. IV, núm. 10, octubre de 1933, p. 24-26.

Butler, Judith, Deshacer el género. Madrid: Paidós, 2004.

Cixous, Hélène, La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura. Barcelona: Anthropos, 1995.

Llach, Leonor, “¿Qué haríamos con los cabellos largos?”, Revista Ferronales, t. IV, núm. 3, marzo de 1935,

Nava, F., “La mujer en el ferrocarril”, Revista Ferronales, t. V, núm. 11, noviembre, 1934.

Redacción, “La pobreza del cabello”, Revista Ferronales, t. IV, núm. 6, junio 1932, p. 38.

Redacción, “Para el hogar ferrocarrilero”, Revista Ferronales, t. IV, núm.6, junio, 1933, p. 31.

Redacción, “Recetas de belleza”, Revista Ferronales, t. IV, núm. 10, octubre, 1933, p. 38.

Redacción, “Señora Carmen del Río”, Revista Ferronales, t. IV, núm. 12, diciembre, 1933, p. 44.

Showalter, E., “La crítica feminista en el desierto”, en: M. Fe (coord.), Otramente: lectura y escritura feministas. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 75-111.

Sodi Villarreal, M., “Mirando al pasado y al futuro a través de mis cristales del presente”, en Revista Ferronales, t. III, núm. 10, octubre, 1932, p. 38.

Tuñón Pablos, E., “Tres momentos clave del movimiento sufragista en México (1917-1953)”, en: La Revolución de las mujeres en México. México: Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 2014, pp. 81-98.

Citas

[1] Licenciada en Lingüística y literatura hispánica por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y actualmente estudia la maestría en Ciencias del Lenguaje en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la misma universidad. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales y publicado, artículos de investigación en revistas académicas como el Anuario de Letras Modernas de la UNAM y Prolegómenos de la Universidad Nacional de Colombia. Contacto: floresbonillak@yahoo.com.mx

[2] Tales como el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres (1923), el Congreso de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1925), tres Congresos Nacionales de Mujeres Obreras y Campesinas (en 1931, 1933 y 1934) y el Congreso sobre la prostitución (1934). Véase E. Tuñón Pablos, “Tres momentos clave del movimiento sufragista en México (1917-1953)”, en: *La Revolución de las mujeres en México*, pp.81-98.

[3] Feminista española que obtuvo la nacionalidad mexicana tras radicar en el país desde 1918; estudió leyes en la Universidad Nacional de México.

[4] *Revista Ferronales*, t. II, núm. 10, octubre de 1932, p. 38.

[5] *Revista Ferronales*, t. V, núm. 11, noviembre 1934, p. 16.

[6] *Revista Ferronales*, t. III, junio de 1933, p. 31.

[7] Hija de un antiguo trabajador ferrocarrilero, Francisco Azoños, y originaria de Querétaro, María también es autora de la novela inédita titulada “Hembra para dos machos”, publicada por Ferrocarriles Nacionales de México en 1933 y calurosamente elogiada por el literato Federico Gamboa. Para más información ver *Revista Ferronales*, t. IV, núm. 7, julio de 1933, p. 25.

[8] *Revista Ferronales*, t. III, núm. 10, octubre de 1933, p. 25.

[9] Herramienta de carpintería empleada para hacer cortes.

[10] *Revista Ferronales*, t. III, núm. 10, octubre de 1933, p. 26.

[11] *Revista Ferronales*, t. IV, núm. 3, marzo de 1935, p. 35.

[12] *Revista Ferronales*, t. . II, núm. 2, febrero de 1932, p.29.

[13] *Revista Ferronales*, t. II, núm. 6, junio de 1932, p. 38.

[14] Hélène Cixous, La risa de la medusa. *Ensayos sobre la escritura*.

[15] *Revista Ferronales*, t. IV, núm. 3, marzo de 1935, p. 35

[16] *Idem*.

[17] *Idem*.

[18] E. Showalter, "La crítica feminista en el desierto", en: M. Fe (coord.), *Otramente: lectura y escritura feministas*, pp.75-111.

[19] *Revista Ferronales*, t. . IV, núm. 3, marzo de 1935, p. 35.

[20] Judith Butler, *Deshacer el género*.

[21] *Revista Ferronales*, t. . IV, núm. 3, marzo de 1935, p. 35.

[22] Por ejemplo, estos supuestos paseos de lady Godiva han sido retratados de diferentes maneras. En 1897, John Collier pintó un óleo titulado "Lady Godiva", que actualmente se encuentra en el Hebert Art Gallery and Museum de Coventry, en Reino Unido. Otro ejemplo es la escultura elaborada por sir William Reid Dick en 1949, emplazada también en la ciudad de Coventry, que representa a lady Godiva completamente desnuda y con el largo cabello al viento.

[23] *Revista Ferronales*, t. IV, núm. 3, marzo de 1935, p. 35.

[24] *Ibid.*, p. 6.

[25] *Ibid.*, p. 35.

Página siguiente

Locomotora
1150, Museo
Nacional de los
Ferrocarillos
Mexicanos.

